Guayaquil, julio 21 de 1994

Señores
GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE
CRIMELSA S.A.
CIUDAD

Estimados señores:

En cumplimiento a la obligación y atribución de Comisario de Crimelsa S.A. presento a la Junta General de Accionistas mi informe correspondiente al ejercicio económico al 31 de Diciembre de 1993.

a.- Los administradores han cumplido con todas las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así con las resoluciones de la Junta General de Accionistas de la empresa.

b.- La correspondencia, libro de actas, libro de accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se los llena de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

c.- Las cifras presentados en los estados financieros guardan correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad.

d.- En mi opinión el ejercicio económico terminado lo considero aceptable y esperada debido a que aun no entra en actividad y se encuentra en proceso de construcción, esperando que para el próximo año empieze a funcionary así lograr los objetivos deseados para la cuál fué creada.

Es todo cuanto puedo informar por mi función realizada durante el Ejercicio Económico de 1993.

Atentamente,

LIC. GILBERTO FLOR
COMISARIO PRINCIPAL

12 AGO 1994
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL